

Expediente: 6603/25
Carátula: EMPORIO EL TELAR SAS C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS S/ ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290611874 - EMPORIO EL TELAR SAS, -ACTOR
900000000000 - TEXTIL MARCAS S.A., -DEMANDADO
20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6603/25



H108012861487

EMPORIO EL TELAR SAS C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS S/ ESPECIALES - EXPTE 6603/25 - (JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1)

San Miguel de Tucumán. Atento constancias de autos y no encontrándose firme la providencia que ordena la apertura de la causa a prueba, a la producción solicitada, por ahora, no ha lugar. Asimismo, hágase constar al letrado peticionante **que este juzgado no efectúa reserva alguna de presentación, por lo que, a los efectos de producir el medio confirmatorio ofrecido, deberá pedir su producción en tiempo procesal oportuno.**- RAR 6603/25

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.